



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA 1 DE JULIO JATUN PAMPA
ÁREA MINERA ENTRE RÍOS JATUN PAMPA
A CONVOCATORIA DE LA
AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)
DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL
PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA
PREVIA:**

- ✓ PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- ✓ INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- ✓ RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

NOMBRE DEL OPERADOR MINERO:	COOPERATIVA MINERA 1 DE JULIO JATUN PAMPA
ÁREA:	ENTRE RÍOS JATUN PAMPA
NÚMERO DE CUADRICULAS:	6
RECURSO NATURAL A EXPLOTAR:	COMPLEJOS
SUJETOS DE CONSULTA:	COMUNIDAD: ENTRE RÍOS
REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S:	DEPARTAMENTO: CHUQUISACA. PROVINCIA: NOR CINTI. MUNICIPIO: SAN LUCAS. COMUNIDAD: ENTRE RÍOS 20 DE MARZO DE 2021.
RESOLUCIÓN DE SALA PLENA:	TEDCH-SP N° 041/2021 20 DE ABRIL DE 2021.

DURANTE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA EL ESTADO Y LOS SUJETOS DE CONSULTA, SE TUVO LOS SIGUIENTES ACUERDOS Y TAMBIÉN UN PROCESO QUE PASA A MEDIACIÓN:

COMUNIDAD ENTRE RÍOS:

- ✓ LA COOPERATIVA MINERA 1 DE JULIO JATUN PAMPA. SOBRE LA ÁREA ENTRE RÍOS JATUN PAMPA, Y LA COMUNIDAD ENTRE RÍOS, NO SE CONCRETARON ACUERDOS, EL PROCESO PASARA A LA FASE DE MEDIACIÓN.

DOCUMENTO SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.